



CLASE 8.^a



OK6252921 1



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2018

Señores asistentes

Alcaldesa-Presidenta

D^a María F. Muñoz Bermúdez

Concejales

D. Pedro Cano Moral

D. Antonio Leiva Jurado

D. Antonio Malagón Perálvarez

D. Víctor M. Bermúdez Rodríguez

D^a María Josefa Mérida Mérida

Secretario-Interventor F.H.C.E.

D. Miguel Ángel Morales Díaz

Justifican su ausencia los Sres. Concejales

En la villa de Fuente-Tójar, provincia de Córdoba, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa D^a. María F. Muñoz Bermúdez, asistida de mí, el Secretario-Interventor, (F.H.C.N.), se reunieron en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, los señores Concejales que al margen se expresan, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Antes del inicio de la presente sesión plenaria, por la Presidencia se acuerda la realización de un minuto de silencio en respeto y honor de Doña María de los Ángeles Barea Sánchez, Concejala que ha sido de este Excmo. Ayto. de Fuente-Tójar, el cual le agradece su gran labor realizada en cuanto representante de los vecinos y vecinas de esta noble Villa de Fuente-Tójar.

Tras este acto, se procede a la celebración de la sesión plenaria.

PRIMERO.- RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER DE URGENCIA DE LA PRESENTE SESIÓN PLENARIA.-

El Pleno de la Corporación, por UNANIMIDAD de sus miembros ratifican la urgencia de la presente sesión plenaria.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE TRES DÍAS DE LUTO OFICIAL POR EL FALLECIMIENTO DE LA CONCEJALA D^a. MARÍA DE LOS ÁNGELES BAREA SÁNCHEZ.-

El Pleno de la Corporación aprueba el siguiente comunicado oficial:



“El Ayuntamiento de Fuente-Tójar quiere manifestar su más profundo pesar y tristeza ante el trágico fallecimiento en accidente de tráfico de María Ángeles Barea Sánchez, Concejala socialista y Delegada Municipal de Juventud, Participación Ciudadana y Vivienda. Un suceso que ha conmocionado a nuestro pueblo puesto que tanto ella como su familia son muy conocidos y queridos por la ciudadanía.

Por siempre recordaremos su compromiso y entrega para con sus vecinos, a través de las áreas de gestión municipal que ha venido dirigiendo desde el año 2015 en esta que fue su primera experiencia en la vida política y pública local.

Con toda una vida por delante, la carretera nos ha arrebatado a una persona joven, luchadora y cargada de ilusión que dejó su huella en nuestro municipio. Por ello, la Corporación municipal quiere mostrar sus condolencias y unirse al profundo dolor de su familia y amigos, como muestra del vacío que dejará no sólo en esta entidad local, sino también en todos aquellos que la conocimos”.

A ello se suma el pesar y dolor de todos los integrantes de esta Corporación, incluido este titular de la Secretaría General, transmitiendo su pésame a la familia.

A continuación el Pleno de la Corporación de este Excmo. Ayto. de Fuente-Tójar adopta por UNANIMIDAD el siguiente ACUERDO:

- **DECLARAR TRES DÍAS DE LUTO OFICIAL POR EL FALLECIMIENTO DE LA CONCEJALA D^a MARÍA ÁNGELES BAREA SÁNCHEZ.**

No habiendo más asuntos que tratar la Sra. Alcaldesa-Presidente levanta la sesión, siendo las 12.45 horas, extendiéndose el presente Acta en dos páginas, numeradas, selladas y rubricadas por mí, el Secretario General, dando fe de ello.



Doña María F. Muñoz Bermúdez.

EL SECRETARIO GENERAL



Don Miguel Ángel Morales Díaz.